

E

Editorial

La protección del tranque La Luz

Con el apoyo de vecinos, el municipio de Valparaíso ingresó al MMA la petición para declarar humedal urbano a este sector.

Tras realizar un largo trabajo con vecinos del sector, el municipio de Valparaíso presentó al Ministerio del Medio Ambiente (MMA) la petición formal para declarar como humedal urbano al tranque La Luz de Placilla de Peñuelas. Entre los argumentos reunidos por los equipos municipales destacan el hecho de que el sector tiene suelo hídrico, cuerpo de agua y vegetación hidrófica, tres características formales que se exigen para definir que un espacio cumple con las condiciones de ser un humedal urbano. Como el tranque La Luz cumple dichos requerimientos, el alcalde Jorge Sharp y su equipo confían en que el proceso que lleve adelante el MMA permita otorgar al polígono en torno a dicha laguna la protección especial que requiere dado su alto valor ecológico, como un espacio que alberga vida, biodiversidad y, además, la salud de las personas.

Para materializarse, la declaración debe seguir un proceso que tomará varios factores en cuenta. Primero son los 15 días que demora el análisis de admisibilidad, periodo en el cual el ministerio revisa que la petición cumpla formalmente con las exigencias previstas en el reglamento de la Ley de Humedales. Una vez admitida, se da paso a la etapa de análisis técnico, que incluye visitas a terreno y reuniones con distintos actores del ámbito público y privado. En esta parte del proceso resulta fundamental que el Ministerio dé oportunidad de argumentar a todos los actores vinculados al sector del tranque, cuyo uso en los últimos años ha transitado desde el deportivo -como sede del canotaje, el mismo que otorgó varias medallas panamericanas- hacia el abastecimiento de agua, debido al periodo de sequía extrema que vivió la Región hasta el invierno de 2023. La declaración de humedales es una forma de proteger espacios de biodiversidad, pero también pueden servir como obstáculos al desarrollo de actividades y avances en otros ámbitos igual de importantes para el quehacer de la ciudad, incluso la Región. Por ello, mientras mayor participación alcance este tipo de procesos, mayor aceptación tendrá la decisión que se adopte en todos los ámbitos de la comunidad que se ve afectada.